

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

42430 *Anuncio de la Notaría de don Luis Sobrino González, de Avilés, sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Luis Sobrino González, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Asturias, con residencia en Avilés,

Hago constar:

Que en mi Notaría sita en la Avenida de Fernández Balsera, número 1, 2.º E, de la villa de Avilés, se tramita venta extrajudicial a instancia de la sociedad Gestión Inmobiliaria Manfer, S.A. conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecaria:

Urbana.- Trozo de terreno en el lugar de La Carriona, término de El Alfaraz, parroquia de Miranda, concejo de Avilés, cabida de cuatrocientos sesenta y cinco metros cuadrados. Linda al Norte, Ángel García Martínez; Oeste, resto de la finca de donde se segregó, del heredero Luis; Sur, carretera de Grado, y al Este, María del Carmen y Adelina Fernández Guardado. Dentro de esta finca existe una casa o vivienda unifamiliar compuesta de planta baja destinada a garaje y servicios auxiliares; planta primera y planta bajocubierta, a vivienda propiamente dicha, que consta de varias dependencias; mide la planta baja una superficie construida y útil, respectivamente, de noventa y ocho metros cinco decímetros cuadrados, y sesenta y cinco metros cinco decímetros cuadrados, la planta primera; una superficie construida y útil respectivamente de ciento veinte metros treinta y seis decímetros cuadrados, y noventa y ocho metros diecisiete decímetros cuadrados; y la planta bajo cubierta una superficie construida y útil respectivamente de noventa y ocho metros cinco decímetros cuadrados y ochenta y siete metros ochenta y cinco decímetros cuadrados. Linda por todos sus lados con la finca donde se halla enclavada.

Registro.- Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Avilés, al tomo 2.050, libro 265, folio 5, finca número 22.426.

Procediendo la subasta de la descrita finca se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el día 25 de enero de 2013 a las doce horas. Siendo el tipo base el de ciento ochenta y seis mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con noventa y dos céntimos (186.469,92 Euros); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta será el día 25 de febrero de 2013, también a las doce horas, siendo su tipo el 75% de la primera; en los mismos casos indicados la tercera subasta será el día 25 de marzo de 2013 a igual hora sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la citación entre mejorantes y mejor postor, será el día 30 de marzo de 2013, también a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a) y 236-b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al 30% del

tipo que corresponda a la primera y segunda subastas y en la tercera subasta un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solamente la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Avilés, 3 de diciembre de 2012.- El Notario de Avilés, Luis Sobrino González.

ID: A120082536-1